

EXDIRECTOR DE LA ANH ASEGURA QUE NO TIENE NADA QUE OCULTAR

'Distanciamiento con la ministra generó una carga contra mí muy grande'

En medio de la calamidad familiar que afronta desde hace algunos días y que lo obligó a salir de urgencia del país, el ahora exdirector de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Luis Miguel Morelli Navia, salió ayer a hacerle frente a la polvareda que se desató tras su declaratoria de insubsistencia.

Desde Nueva York, en donde se enteró del decreto que lo sacó del cargo, Morelli reconoció que si bien es cierto que el jefe de Estado tiene la facultad de remover funcionarios, hubiera preferido que le pidieran la renuncia. "Eso hubiera sido más concreto y listo. Pero en el caso de la ministra, esto sí tiene una carga contra mí muy grande y pues llevé a esto", consideró.

Dijo que tanto la ministra de Minas, María Fernanda Suárez, como el viceministro Diego Mesa, tenían conocimiento del momento por el que está atravesando con su hija, pues solicitó un permiso para ausentarse por esta misma razón, pero cree que esta situación no fue comunicada al presidente de la República.

"Creo que si él hubiera sabido de mi situación no lo hubiera hecho así. Es de público conocimiento a quién representa ella (la ministra), pero en eso no voy a entrar a discutir", manifestó Morelli, en alusión a los señalamientos que se han hecho de que Suárez es muy cercana al santismo.

En diálogo con *La Opinión*, el exgobernador de Norte de Santander confirmó que el distanciamiento con la titular de la cartera de Minas, a la que está adscrita la ANH, era total. "Nunca hubo un entendimiento. Llevo más de un año que no cruzo palabra con ella", dijo.

En ese mismo sentido, aseguró que en el tiempo que duró al frente de la Agencia de Hidrocarburos nunca hubo un reconocimiento de su parte por los logros alcanzados.

"Todo se estaba haciendo desde la Agencia, pero sin ese apoyo tan importante que es el de un ministro", señaló.

'NO TENGO NADA QUE OCULTAR'

Luis Miguel Morelli Navia desestimó los señalamientos que han surgido en su contra por presuntos hechos de corrupción, sobrecostos e irregularidades en la contratación y gastos excesivos,



EL SALIENTE DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS, Luis Miguel Morelli Navia, insistió en que los hechos irregulares que le endigan son falsos y que serán los organismos de control los encargados de determinarlos.

y dijo que lo que se ha dicho en los anónimos que llegaron al Ministerio es "totalmente falso".

"Todo es falso. Los contratos que se hacen son públicos y están en el Secop. Los honorarios no los fijo de manera arbitraria, los fija la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, con base en unas tablas que son autorizadas por una resolución. Eso no puede ser de manera caprichosa", aseguró.

También advirtió que la persona que firma la denuncia más reciente y que se hace llamar Aura Clemencia Mejía Arroyo no existe para la Registraduría Nacional y que la dirección que deja en el escrito, así como los números telefónicos, no corresponden a ella o no están en uso.

"Las acusaciones que tengan contra mí que las presenten. De hecho, así sean anónimas yo se las paso a la Contraloría y a la Procuraduría. A mí me investigan los organismos de control y ellos son los que determinarán si he actuado mal, fuera de la ley o contra la mo-

'Un ataque muy bajo'

Luis Miguel Morelli se refirió, igualmente, a los señalamientos personales que se hicieron en su contra en uno de los anónimos y dijo que ni es cierto que la persona a la que se refieren allí (Slendy Clavijo Pantaleón) sea su actual pareja, ni que se haya presentado un altercado que la compromete, en la pasada cumbre petrolera.

"Esto es una cosa muy baja y sobretodo utilizando un ataque violento de género contra una persona que trabaja conmigo, por el solo hecho de ser alguien de confianza y que me apoya en muchos temas. Eso lo usan

para crear más un morbo", dijo.

Aseguró que a Clavijo Pantaleón le adjudicaron un poder que nunca ha tenido en temas de contratación.

"Todo esto es una colección de injurias, calumnias y falsedades en mi contra, así como un ataque infame y despiadado contra una destacada profesional que apoya la gestión de la Agencia", sostuvo. Y agregó: "(...) mancillaron mi buen nombre y dignidad sin ninguna contemplación personal y tanto menos institucional, generando gran ruido en un sector donde mucho habla costado reconstruir la confianza para atraer la inversión".

realidad. No tengo nada que ocultar y me atengo a las investigaciones", aseguró Morelli.

El exdirector de la ANH manifestó que los resultados alcanzados en el año y medio que estuvo al frente de la entidad hablan de su gestión y en ese sentido destacó que "la efectiva reactivación de la

industria de los hidrocarburos" que lideró, fue reconocida públicamente.

"Esto fue posible mediante la firma de 31 contratos y el compromiso de inversión de más de \$2.714 millones de dólares, después de cinco años sin adjudicar áreas ni firmar ningún contrato de exploración y producción", sostuvo.

“

Mancillaron mi buen nombre y dignidad sin ninguna contemplación personal y tanto menos institucional",

Luis Miguel Morelli Navia.

DESATINO DEL GOBIERNO

El senador José Obdulio Gaviria, quien estuvo ayer en Cúcuta, insistió en sus críticas por la forma como se procedió en la salida de Luis Miguel Morelli del cargo y se mostró de acuerdo en que es muy probable que el presidente no estuviera enterado de la situación personal por la que está atravesando el exfuncionario.

"Nosotros no somos ni organismos de control, ni jueces, ni tampoco tenemos por qué estarnos involucrando en la administración, debemos ser muy respetuosos de eso. Pero, de todas maneras, que el Gobierno mismo, para resolver un conflicto, genere un choque de trenes entre dos altos funcionarios y produzca él mismo un escándalo, me parece una estupidez", manifestó.

Gaviria fue mucho más allá y dejó entrever que la declaratoria de insubsistencia de Morelli pudo estar asociada también a "intereses hegemónicos" en el sector que representaba el cucuteño.

"Este es un sector de la economía que es el más importante y del que prácticamente dependemos para mantenernos en el escenario internacional. Yo lo manejaría con mucho más cuidado. Morelli pudo no ser parte del esquema que tiene la hegemonía ahí", planteó el congresista del Centro Democrático.

Cuestionó el hecho de que trataran de buscar y escastrar en un contrato de arrendamiento para lograr su salida del Gobierno, cuando las mismas versiones que han circulado señalan que quien se apersonó de ese trámite fue la secretaria privada de la ministra y el esposo de ella.

Y agregó que no cree que su partido vaya a tener una crisis con el presidente de la República por lo que pasó. "Lo que sigo cuestionando es la forma en que se procedió por parte del Gobierno", señaló.

Vuelve y juega la participación de funcionarios en política

Una vez más fue puesto a consideración del Congreso de la República el proyecto que busca que los servidores públicos puedan participar en política y evitar así que lo hagan por debajo de la mesa, quedando expuestos a investigaciones y eventuales destituciones.

En esta oportunidad, la iniciativa es liderada por el representante a la Cámara por el Centro Democrático y primer vicepresidente de la corporación, Óscar Villamizar, quien dijo que lo que se busca es que los servidores públicos que no manejen el gasto o sean jefes de oficina puedan tomar partido en los procesos electorales del país.

"Se viene presentando que, por debajo de la mesa, funcionarios públicos hacen política y por eso hay que devolverles la posibilidad a 800.000 colombianos que están en el sector público, que puedan salir a apoyar a los políticos que ellos consideran", defendió el congresista.

Villamizar precisó que esa actividad proselitista se daría solo en los tiempos libres, más no en medio del ejercicio de sus funciones.



EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA volverá a hacer trámite, a partir de marzo, un proyecto mediante el cual se busca que los funcionarios públicos puedan participar abiertamente en procesos electorales.

"Este proyecto es para que en los tiempos libres, las personas puedan asistir a apoyar a un candidato en sus diferentes reuniones y actividades, pero nunca usando al Estado para hacer política", sostuvo el congresista.

Recordó que entre los funcionarios que no podrían beneficiarse, si esta ley se aprueba, están: el presidente de la República, el vicepresidente, los ministros, los superintendentes, entre otros que tienen ordenamiento del gasto.

Varios proyectos en el mismo sentido han fracasado en diferentes oportunidades en el Congreso.

El último que se tramitó avanzó en algunos debates, pero terminó archivado en 2016 por falta de tiempo.

Ese proyecto prohibía la participación en política de los funcionarios de entes de control y establecía sanciones disciplinarias de tipo "gravísimo" a aquellos que abusaran de su dignidad para hacer política o influyeran en el voto de sus empleados.



LOS TRECE DIPUTADOS SE REUNIERON AYER para elegir a los presidentes y vicepresidentes de las comisiones durante 2020.

Comisiones de la Asamblea ya tienen sus directivas

Luego de la conformación de las nueve comisiones reglamentarias y especiales que hacen parte de la Asamblea de Norte de Santander, los trece diputados que integran la corporación eligieron, ayer, los cuadros directivos que las presidirán para el año 2020.

La Comisión Primera o de Presupuesto será dirigida por Rafael Cáceres (Partido Liberal) y como vicepresidente estará el diputado José Luis Duarte (Cambio Radical).

En la Segunda, que es de educación, asuntos sociales, deportes, transporte, obras públicas, TIC, entre otros temas, el presidente es Luis Alfonso Mejía (Partido de la U) y el vicepresidente Juan Carlos García-Herreros (Centro Democrático).

Comisión Tercera, de salud pública: como presidente fue elegido el diputado Juan Carlos Bocanegra (Partido de la U) y vicepresidente Milena Calderón (Partido Conservador).

Comisión Cuarta, también llamada del Plan, será presidida por el diputado Pedro Leyva Rizzo (Cambio Radical) y en la vicepresidencia estará Ruby Alejandra Chacón

(Partido Liberal).

Comisión Quinta, encargada de los asuntos ambientales, agricultura, minería, emprendimiento y turismo, estará en cabeza del diputado de la Alianza Verde, Jhon Edison Ortega. En la vicepresidencia fue elegida Milena Calderón (Partido Conservador).

Comisión Sexta, llamada también, Especial de Paz, estará a cargo del diputado Emerson Meneses (Partido Conservador) y como vicepresidente tendrá a Ramón José Cabrales (Centro Democrático).

Comisión Séptima o Especial de Ética, será presidida por el diputado del Centro Democrático, Luis Alberto Otero. Como vicepresidente estará Juan Carlos García-Herreros.

Comisión Octava o Especial de Asuntos Fronterizos, será liderada por la diputada liberal Ruby Chacón y en la vicepresidencia estará Juan Carlos Bocanegra.

La Comisión Novena, de equidad de género, estará bajo la batuta de la diputada Milena Calderón y de Ruby Chacón, quien tendrá la vicepresidencia.